UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CUADRO-RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Expediente: 2011 0414/31/3001

0. Tipo de contrato

Suministros

Contrato reservado

No

Contrato sujeto a regulación armonizada

No

1. Objeto

1.1. Objeto: Suministro de Capa de Servicios SOA para Universitas XXI

Clasificación estadística de productos por actividades (CPA)
58.29.40 - Programas informáticos en línea

Vocabulario común de contratos públicos (CPV)
48700000-5 - Utilidades de paquetes de software

1.2. Lotes: No

1.3. Necesidades administrativas a satisfacer: La Universidad de La Rioja se encuentra en proceso de desarrollo de su plataforma de administración electrónica. Una vez determinados los módulos principales que constituyen la base de la arquitectura, se han de definir y desarrollar los procedimientos incluidos en el catálogo de procedimientos. Normalmente estos procedimientos tienen interrelación con las aplicaciones de gestión utilizadas hasta este momento por la Universidad, tanto en modo consulta como en actualización. Dado que un buen número de estas interacciones se llevarán a cabo con los módulos de Universitas XXI, se han de utilizar una serie de servicios web recopilados en la capa de servicios SOA provista por el proveedor de Universitas XXI y que son el objeto de este procedimiento, ya se encuentren implementados en este momento o hayan de serlo en el futuro.

1.4. Financiado con fondos europeos: No

2. Régimen jurídico:

3. Responsable del contrato

Cargo: Director del Servicio Informático

4. Presupuesto y existencia de crédito

4.1. Presupuesto máximo

ANUALIDADES				
Ejercicio	Total Presupuesto (sin IVA)	IVA		Total (con IVA)
2011	52.542,37 €	18 %	9.457,63 €	62.000,00€

4.2. Valor total del contrato: 52.542,37 € (incluye el presupuesto de licitación y el posible importe de las prórrogas)

4.3. Existencia de crédito: Si

Fecha del certificado de crédito: 23-09-2011

Nº de documento: 2011000004444

5. Sistema de determinación del precio, pago y revisión

Forma de determinación del precio: Global

Pagos en moneda extranjera: No

Revisión de precios: No

Motivo: Salvo lo previsto para las prórrogas, en su caso, no se prevée la revisión de precios debido a la duración del contrato, debiendo el licitador prever, en el momento de formalizar su oferta, la posible incidencia de la variación de precios.

6. Plazo de ejecución:

6.1. Plazo total y plazos parciales

Plazo total: 1 mes

Lugar de entrega: Edificio Rectorado

6.2. Prórroga: No procede

7. Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Negociado

Base legal: 154.d) de la LCSP.

Justificación:

> Por razones de derechos exclusivos el contrato sólo puede encomendarse a la empresa OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, al ser la propietaria de las aplicaciones de UXXI.

Número máximo de licitadores: 1
Número mínimo de licitadores: 1

Empresas a invitar: Oficina de Cooperación Universitaria S.A.

Aspectos a negociar: 1 – Precio

Fases de la negociación: Única

8. Publicidad y gastos de anuncio

8.1.

Diario Oficial de la Unión Europea:	No
Boletín Oficial del Estado:	No
Boletín Oficial de La Rioja:	No
Otros:	No

8.2. Importe máximo gastos de anuncios: 0,00 €

8.3. Anuncio previo: No

8.4. Fecha límite de solicitud de información adicional: 20 de octubre de 2011
Fecha límite de obtención de documentación: 27 de octubre de 2011

9. Plazo de presentación de las proposiciones

Hasta las 14:00 horas, del día: 28 de octubre de 2011

10. Documentación técnica a presentar (**Sobre A**)

Proposición económica ajustada al modelo oficial (Mod. 001)

11. Documentación administrativa (**Sobre C**)

11.1 Documentación administrativa

La indicada en la cláusula 11.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11.2. Garantía Provisional

¿Es necesaria la presentación de garantía provisional? No

11.3. Documentación exigible acreditativa de la solvencia económica y financiera

Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

11.4. Documentación exigible acreditativa de la solvencia técnica

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante copia de las facturas correspondientes. No será necesario acreditar los suministros efectuados a la Universidad de La Rioja. Se deberá acreditar, para cada uno de los tres últimos ejercicios, un importe que iguale, al menos, la anualidad media del presupuesto de licitación.

11.5. Exigencia de clasificación

¿Es exigible la clasificación? No

12. Otros miembros de la Mesa de Contratación

Miembros titulares	Miembros suplentes
Director Servicio Informático	Responsable de Área de Sistemas e Información
Técnico de Sistemas de Información	Técnico de Sistemas de Información

13. Admisión de variantes: No

14. Valores anormales o desproporcionados

Respecto al criterio precio se considerará que una oferta presenta un valor anormal o desproporcionado cuando el porcentaje de baja sea igual o superior en 15 unidades a la media de las bajas de todas las ofertas.

15. Apertura de proposiciones económicas

No procede

16. Garantía definitiva y plazo de garantía

16.1. Garantía definitiva

¿Es necesaria la presentación de garantía definitiva? Si

Importe de la garantía: 5% del importe de adjudicación sin IVA

16.2. Plazo de garantía

¿Existe plazo de garantía? Si

Plazo de garantía, mínimo 12 meses

17. Otras obligaciones posteriores a la adjudicación

17.1. Obligaciones previas a la formalización (adicionales a la indicadas en la cláusula 13.7 del pliego tipo)

No procede

17.2 Obligaciones del contratista durante la ejecución del contrato (adicionales a la indicadas en la cláusula 16 del pliego tipo)

No procede

18. Régimen de pagos y penalidades

18.1. Régimen de pagos de contratista

No procede

18.2. Régimen de penalidades

No procede

19. Otras cláusulas no incluidas en el pliego tipo

No procede

20. Criterios de adjudicación. No son de aplicación criterios de adjudicación

21. Instrucciones para formular la proposición económica

La proposición económica (Mod. 001) consta de una página.

En dicha página se hará contar con el debido desglose de IVA el importe global ofertado por el licitador.

La operación tributa al 18%